

Challenge International Income Fund LHB EUR

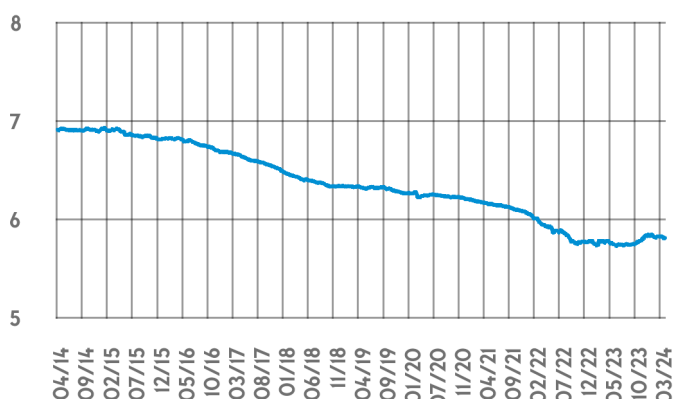
Objetivos y política de gestión e inversión

El objetivo de inversión del CHALLENGE International Income Fund es alcanzar una revalorización a corto y medio plazo del capital, invirtiendo en una cartera diversificada de valores internacionales de renta fija de elevada solvencia admitidos a cotización y/o negociados en Mercados Reconocidos, y buscando simultáneamente limitar las fluctuaciones del valor del principal. Se trata de una clase cubierta para evitar el impacto de las variaciones en los tipos de cambio.

Descripción de la sociedad emisora

Mediolanum International Funds Ltd. (MIF) es la sociedad irlandesa de gestión de patrimonios del Grupo Bancario Mediolanum, nacida para ofrecer soluciones de inversión evolucionadas para los clientes de los mercados italiano, español y alemán. MIF se caracteriza por prestar una especial atención a las actividades de investigación, desarrollo e innovación de productos, con el objetivo de ofrecer, en todo momento, una gama de fondos de inversión capaces de responder a las dinámicas más actuales del mercado.

Evolución



Rentabilidades acumuladas (I)

Desde el 1 de enero	-0,52%
4º Trimestre de 2023	1,66%
3er Trimestre de 2023	0,22%
2º Trimestre de 2023	-0,69%
1er Trimestre de 2023	0,33%
4º Trimestre de 2022	-0,33%
3er Trimestre de 2022	-1,80%
2º Trimestre de 2022	-1,24%

Rentabilidades anuales

2023	1,51%
2022	-5,17%
2021	-2,24%
2020	-0,93%
2019	-1,17%
2018	-2,39%
2017	-2,85%
2016	-1,77%

Estadística Rápida

Macro categoría	Bonos y dinero
Categoría Mediolanum	Renta Fija Gob. Int. Corto Plazo
Rating Morningstar	★★★
Horizonte temporal	Corto plazo
Nivel de riesgo (2)	Bajo
ISR/rentabilidad	2
ISIN	IE0004880609
WKN	-
Fecha de lanzamiento	17/04/98
Patrimonio del fondo	€ 313.221.186,12
Patrimonio de la clase	€ 1.790.521,72
Número de valores	106
Número de fondos	0
Duración	1,54
Dividendos	€ 0,032
Comisión de Gestión (3)	1,05%
Desviación estándar a 5 años	1,01%

Principales Valores de la Cartera

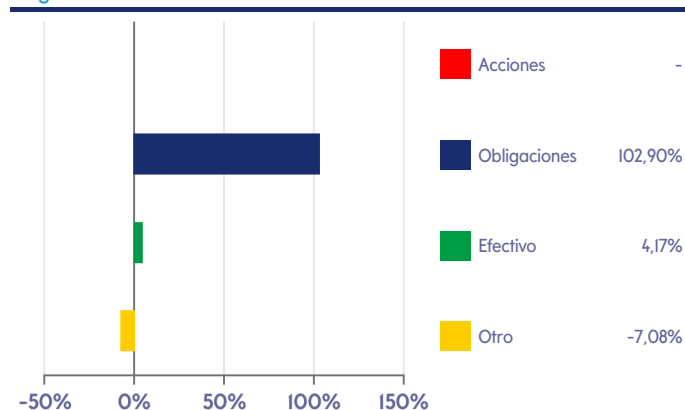
USA 0.25% 20-31.08.25 /TBO	8,63%
USA 3.625% 23-15.05.26 /TBO	8,01%
USA 4.25% 22-31.12.24 /TBO	5,40%
USA 2.125% 15-15.05.25 /TBO	5,25%
USA 4.625% 23-15.10.26 /TBO	5,16%
ITALY 1.85% 20-01.07.25 /BTP	4,61%
JAPAN 0.005% 23-01.05.25	4,48%
USA 0% 24-01.08.24 TB	3,91%
UK T BILL 3.50% 23-22.10.25	3,67%
JAPAN 0.1% 16-20.06.26	3,51%
% dentro de la cartera	52,62%

Condiciones

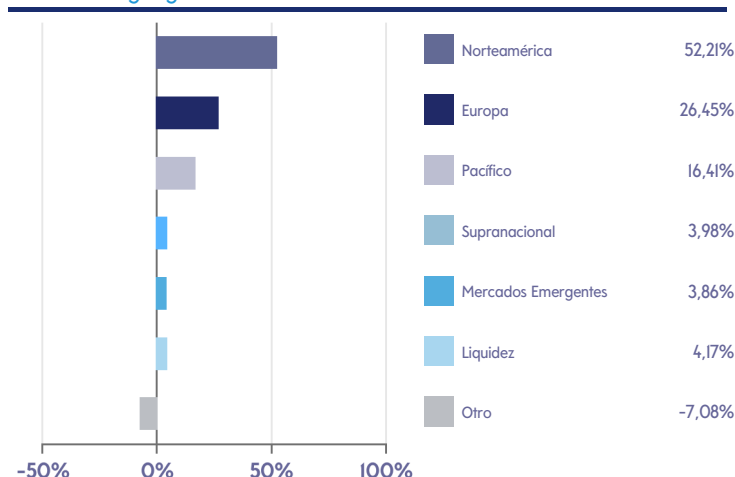
Inversión mínima inicial	€ 2.000,00
Inversión mínima posterior	€ 1.000,00
Inversión mínima inicial PAC/PAP	€ 1.800,00
Inversión mínima posterior PAC/PAP	€ 150,00

Challenge International Income Fund LHB EUR

Asignación de activos



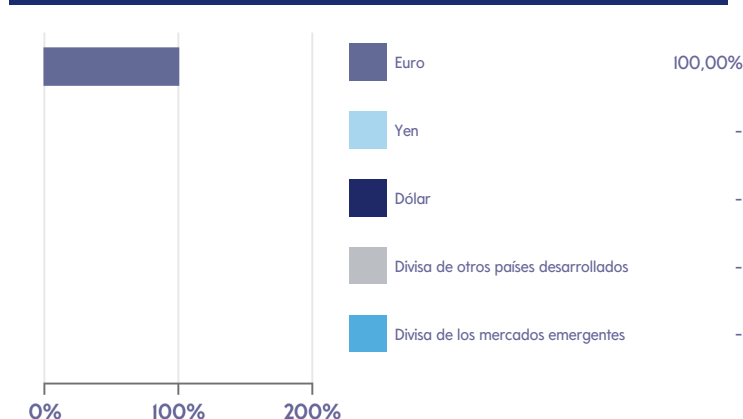
Distribución geográfica



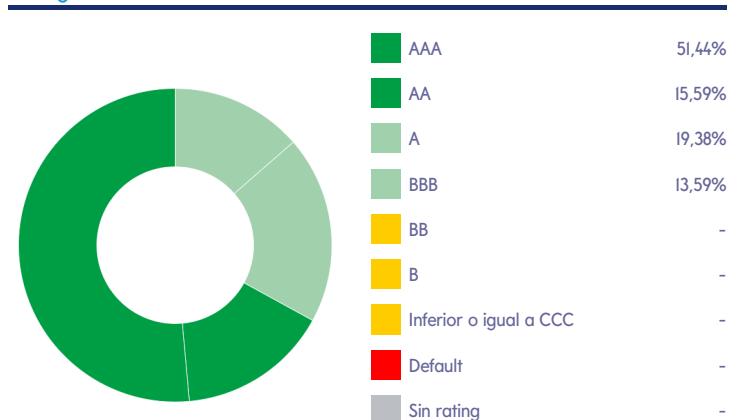
Distribución sectorial

Bienes de primera necesidad	-
Artículos de lujo	-
Energía	-
Financiero	-
Industria	-
Informática	-
Materiales	-
Sanidad	-
Suministros públicos	-
Servicios de comunicaciones	-
Inmobiliario	-
Valores de deuda pública	92,12%
Obligaciones de empresas	10,78%
Otras obligaciones	-
Liquidez	4,17%
Otro	-7,08%

Composición en divisas



Rating



Challenge International Income Fund LHB EUR

Información Legal

INFORMACIÓN LEGAL PARA FONDOS DE INVERSIÓN

No dude en ponerse en contacto con su Family Banker de Banco Mediolanum para ampliar esta información. Además, ponemos a su disposición el Servicio de Atención al Cliente, en el teléfono 900 800 310 y nuestra página web www.bancomediolanum.es.

La presente información está basada en datos históricos observados durante los periodos comprendidos. Su contenido será actualizado semanalmente, pudiendo verse afectada la rentabilidad del producto en función del comportamiento del/los mercados/s en los que invierta el fondo. Las inversiones de los fondos están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, por lo que el valor de la inversión y la utilidad que se deriva pueden disminuir o aumentar el resultado según dichas oscilaciones de mercado y otros factores como el cambio de divisa, por cuyo motivo podría no ser posible recobrar la suma inicialmente invertida. Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras. Las informaciones contenidas en el presente documento no constituyen ni deben ser entendidas ni como una oferta o incentivo a la adquisición o venta de participaciones del fondo descrito.

Con anterioridad a la suscripción el inversor recibirá el documento de datos fundamentales para el inversor (DFI), el reglamento y la memoria de comercialización, así como la última memoria anual o semestral del fondo y que también encontrará a su disposición gratuitamente en cualquier oficina o punto de la entidad comercializadora en España y en la CNMV. Algunos fondos de inversión invierten un porcentaje de su patrimonio en deuda subordinada. La Deuda Subordinada son títulos de renta fija con rendimiento explícito emitidos normalmente por entidades de crédito que ofrecen una rentabilidad mayor que otros activos de deuda. Sin embargo, esta rentabilidad está subordinada al pago en orden de prelación en relación con los acreedores ordinarios. Este hecho, deriva en que sea un activo de mayor rentabilidad, pero también de mayor riesgo y volatilidad. Se recomienda a los inversores que examinen la sección titulada "Factores de riesgo" del Folleto del Fondo para obtener una descripción detallada de los factores de riesgo asociados a una inversión en el mismo.

(1) Se informa que en los siguientes Fondos de Inversión se produjeron en los últimos años, modificaciones significativas en la política de inversión: Cha Counter Cyclical Equity, Cha Cyclical Equity, Mediolanum Activo, Mediolanum Crecimiento, Mediolanum España RV, Mediolanum Europa RV, Mediolanum Excellent, Mediolanum Fondcuenta, Mediolanum Mercados Emergentes, Mediolanum Premier, Mediolanum Renta.

(2) Nivel de riesgo para plan de inversión de capital (PIC)

(3) Existen otras comisiones que tienen repercusión en el cálculo del valor liquidativo y que en ningún caso podrán exceder de los límites que se establezcan reglamentariamente. La forma de cálculo y el límite máximo de las comisiones, las efectivamente cobradas y la entidad beneficiaria de su cobro, se recogen en el folleto explicativo del Fondo. A aquellos participantes que suscriban participaciones del fondo a través de cualquier producto o servicio contratado con BANCO MEDIOLANUM, S.A., específico para el asesoramiento sobre la inversión combinada en fondos de inversión comercializados por BANCO MEDIOLANUM, S.A. se les aplicará las comisiones y/o gastos propios del Servicio, incluyendo comisiones de intermediación por tramos sobre el importe suscrito combinado que sustituyen las comisiones de suscripción indicadas en este apartado.

(4) Las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) que se contratan tanto en modalidad PIC como en modalidad PAC a través del contrato de asesoramiento en materia de inversiones MEDIOLANUM MY WORLD (clases de participaciones E (E-A y E-B) de fondos Mediolanum Gestión SGIIC, las clases de participaciones L (L-A y L-B) de la gestora Mediolanum International Funds y las IIC de Otras Gestoras de Inversión), no aplican comisión de suscripción. Para conocer el detalle de las comisiones asociadas a MEDIOLANUM MY WORLD, puede contactar con su Family Banker® o visitando nuestra página web: www.bancomediolanum.es

Material para uso exclusivo del Family Banker® de Banco Mediolanum. Elaboración efectuada por el Banco mismo sobre la base de datos de la Sociedad Gestora del Grupo Mediolanum, para los fondos que gestionan, y de Morningstar® para las IIC de Sociedades Gestoras de Fondos de terceros, actualizado a la última fecha disponible de la impresión del documento. Se prohíbe la publicación o sea la transmisión, la copia, la reproducción y la distribución a terceros de todo o parte del contenido del presente documento.

Este es un producto distribuido por Banco Mediolanum, S. A. R. M. de Barcelona, T. 10.227, F.38, H. B-7330, Inscripción 50 NIF: A-58.640.582 Núm. 0186 del Registro de Bancos y Banqueros. Sede social: c/ Roger de Lauria n 19, 2 46002 Valencia

Nota Informativa

Evolución

El gráfico representa la evolución del valor liquidativo de la clase de participaciones de la IIC a partir del primer valor liquidativo disponible.

Rendimientos acumulados de la IIC en el período

Los valores representados se calculan con el último valor liquidativo disponible que incluye los ingresos que se han eventualmente distribuido con respecto al valor de la cuota de principio de año comunicado en cada período.

Rendimientos anuales de la IIC

Los valores representados se calculan con el último valor liquidativo disponible que incluye los ingresos que se han eventualmente distribuido con respecto al valor liquidativo de principio de año comunicado cada año.

Macro categoría

Las macro categorías indicadas son elaboradas por Banco Mediolanum.

Categoría Mediolanum

Las categorías indicadas son elaboradas por Banco Mediolanum

Rating Morningstar

Morningstar Rating™ es una evaluación cuantitativa de las rentabilidades pasadas del fondo y se calcula de manera automática en todos los fondos con un historial mayor a tres años.

Horizonte temporal

El horizonte temporal representado ha sido atribuido por Banco Mediolanum a cada IIC para evaluar el grado de medida a efectos de MiFID. Puede ser que no coincida con el horizonte temporal reflejado en los Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) de la IIC, elaborado por la sociedad gestora.

Nivel de riesgo

El grado de riesgo representado ha sido atribuido por Banco Mediolanum a cada IIC para evaluar el grado de medida a efectos de MiFID. De hecho, el criterio utilizado se basa en una escala cualitativa con 3 niveles de Banco Mediolanum (bajo, medio, alto) y no en una escala numérica, de 1 a 7, utilizada por la sociedad gestora para representar, en el DFI, el grado de riesgo de IIC.

Indicador sintético de riesgo/rentabilidad

Se utiliza un indicador sintético en una escala de 1 a 7. La secuencia numérica representa el nivel de riesgo y rentabilidad, de menor a mayor, y se basa en un método definido a nivel comunitario por la sociedad gestora.

Asignación de activos

Los valores pueden incluir eventuales decisiones de gestión en instrumentos financieros derivados. Para equilibrar el patrimonio del fondo y obtener en su asignación una suma del 100%, se añade en la variable "Otros" (compensaciones de derivados) un porcentaje igual, largos o cortos.

Distribución geográfica/sectorial/Composición en divisas

Los valores pueden incluir eventuales decisiones de gestión en instrumentos financieros derivados. Para equilibrar el patrimonio del fondo y obtener en su asignación una suma del 100%, se añade en la variable "Otros" (compensaciones de derivados) un porcentaje igual, largos o cortos.

Rating

Expresa las valoraciones de los títulos de renta fija de la IIC por las principales agencias de rating, a través de un código alfanumérico y se refieren al riesgo de crédito de una sociedad emisora de títulos o títulos específicos.